



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL



MEMORANDUM N° 062

DE : JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

A : SR. FRANCISCO SANCHEZ BARRERA
INTENDENTE REGIONAL DE ATACAMA

FECHA : COPIAPO, septiembre 28 del 2018

1.- Comunico a Ud. que en Sesión Ordinaria N°18/2018, realizada el martes 25 de septiembre en la comuna de Caldera, el Consejo Regional aprobó los Acuerdos que se adjuntan al presente Memorándum.

2.- Se envía el cuerpo de resoluciones para su conocimiento, aprobación, sanción y elaboración de resoluciones correspondientes.

Agradeciendo su atención, le saluda atentamente a Ud.,



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

Distribución:

- La indicada
- Srta. Luz Margarita Cabello Tabilo
Jefa División Administración y Finanzas
Gobierno Regional de Atacama
- Sra. Paula Guerrero Zaro
Jefa División Análisis y Control de Gestión
Gobierno Regional de Atacama
- Sr. Jose Sebastian Cousiño Romo
Jefe División Planificación y Desarrollo
Gobierno Regional de Atacama
- Sra. Carla Zúñiga Bichara
Depto. Jurídico GOREATACAMA

Arch.memo062/2018



CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA
2018 -2022

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 18 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*“A continuación, cumpro con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional”*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°18** de fecha 25 de Septiembre del 2018, realizada en la Comuna de Caldera, asistieron los siguientes Consejeros Regionales; **Roberto Alegria Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Manquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Alvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, resultando 14 en total y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Aprobar Acta de la **Sesión Extraordinaria N° 07** de fecha 04 de septiembre de 2018.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 2

Aprobar Acta de la **Sesión Ordinaria N° 17** de fecha 04 de septiembre de 2018.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 3

Aprobar la distribución de recursos del **28° Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa** en la Región de Atacama, correspondiente al año en razón de lo solicitado por el Intendente Regional de Atacama, en su ORD. N° 573 de fecha 03 de septiembre del 2018, de acuerdo a la siguiente tabla:

PROVINCIA COMUNA	Déficit Pavim. (%)	Cobertura		Déficit Pavimento Respecto AP - ALC.	Censo Pobl. (hab) 2017	Nº de Pobres	PONDERACION			DISTRIB RECURSOS (%)
		A.P. %	Alcant. %				0,45 DISTRIB. S/DEF.PAV.	0,25 DISTRIB. S/POBL.	0,3 DISTRIB. S/POBL.	
CHAÑARAL										
Chañaral	12,43%	98,40%	94,50%	11,74%	12.219	709	9,92%	1,07%	1,08%	12,07%
D. Almagro	15,06%	99,40%	92,70%	13,96%	13.925	682	11,80%	1,22%	1,04%	14,06%
TOTAL PROVINCIA DE CHAÑARAL										26,12%
COPIAPO										
Copiapó	1,97%	99,90%	97,60%	1,92%	153.937	7.061	1,62%	13,45%	10,77%	25,84%
Caldera	7,90%	99,80%	77,60%	6,13%	17.662	936	5,18%	1,54%	1,42%	8,15%
T. Amarilla	0,82%	97,50%	90,10%	0,74%	14.019	1.682	0,63%	1,22%	2,56%	4,41%
TOTAL PROVINCIA DE COPIAPO										38,40%
HUASCO										
Vallenar	5,84%	99,90%	99,20%	5,80%	51.917	5.296	4,90%	4,54%	8,06%	17,49%
Freirina	1,71%	99,00%	79,70%	1,37%	7.041	972	1,15%	0,62%	1,48%	3,25%
Huasco	12,75%	99,70%	90,90%	11,59%	10.149	1.370	9,79%	0,89%	2,08%	12,76%
Alto del Carmen	0,00%	88,80%	5,50%	0,00%	5.299	991	0,00%	0,46%	1,51%	1,97%
TOTAL PROVINCIA DE HUASCO										35,47%
TOTALES				53,25%	286.168	19.719				100,00%

Para la Distribución Anual de Recursos se considera:
Cobertura de Agua Potable y Alcantarillado al 31 de Diciembre 2010 (AGUAS CHAÑAR); Habitantes por comuna (Censo 2017) y Personas en situación de pobreza (CASEN 2015)
En la presente estadística se ha incorporado la Comuna de Alto del Carmen (zonas rurales)

PPF - Mirvu Atacama

Votación

A favor : 14 votos (unánime)

Acuerdo N° 4

Aprobar favorablemente la solicitud de otorgamiento de concesiones de uso gratuito sobre bienes fiscales, requeridas por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 567 de fecha 30 de agosto del 2018.

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 5

Aprobar la iniciativa de inversión "**Adquisición de Vehículos de rescate de primera intervención Junta de Bomberos Región de Atacama**", Código BIP **40008343**, por un monto total de **M \$ 2.037.768**, en conformidad a lo solicitado por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 580 de fecha 06 de septiembre del 2018.

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 6

Modificar Acuerdo N° 01 de la Sesión Extraordinaria N° 03, de fecha 02 de Junio del 2017, que aprueba la actualización del Convenio de Programación "II Etapa Normalización Hospital de Copiapó y Normalización Red de Atención Primaria", **modificando el financiamiento de la Iniciativa "Reposición Equipamiento Vehicular Red Asistencial Atacama"** con recursos sectoriales del Ministerio de Salud, traspasando M\$ 720.902 con recursos FNDR para el financiamiento de proyectos de reposición de equipamiento vehicular Red Asistencial de las comunas de la Región de Atacama, incrementando el financiamiento FNDR desde un 39,6% a 40,1%, quedando la tabla de inversión de la siguiente forma:

Donde dice:

Nombre	Fuente	Monto M\$
Reposición Equipamiento Vehicular Red Asistencial Atacama	Sectorial	2.258.670

Debe decir:

Nombre	Fuente	Monto M\$
Reposición Equipamiento Vehicular Red Asistencial Atacama	Sectorial	1.537.768
Reposición Equipamiento Vehicular Red Asistencial para las comunas de Atacama	FNDR	720.902
	Total M\$	2.258.670

Para la ejecución de los recursos FNDR el Servicio de Salud deberá presentar proyectos individuales por comuna de reposición vehicular.

Lo anterior, en razón de lo propuesto por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 583 de fecha 07 de septiembre del 2018.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 7

Aprobar la **propuesta de modificación del Convenio de Transferencia Corriente de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama (CCIRA)**, expresada por el Intendente Regional de Atacama en los ORD. N° 572 y 607 de fecha 03 de septiembre del 2018 y 24 de septiembre del 2018, respectivamente, que considera los siguientes cambios:

1.- Aumentar el ítem “**Bienes y Servicios, estudios, seminarios, talleres y otros**”:

- a) En \$ 20.000.000 para la realización de al menos 4 seminarios, teniendo en consideración de realizar uno mensualmente, sobre temas de interés regional.
- b) En \$ 42.201.000 destinados al levantamiento de procesos y certificación ISO 9001-2015, y costos fijos entre otros (o en su efecto lo que corresponda).
- c) En \$ 268.000.000 para dos estudios, siendo estos los que se detallan a continuación:

Nombre del Estudio	Costo Estudio \$	FNDR Suplmento \$	Aporte Privado \$	Plazo de Ejecución
Estudio base para Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2018-2030	235.000.000	235.000.000	0	10 meses
Estudio de recuperación zona inundable Embalse Lautaro	165.000.000	33.000.000	132.000.000	10 meses
Total 268.000.000				

2.- Aumentar **Gastos Operacionales de la Corporación** desde enero hasta marzo de 2019, destinados a: remuneraciones y costos fijos por un monto de \$ 80.000.000.

De tal forma, la modificación del convenio de transferencia referido, quedaría de la siguiente forma:

ITEM	Presupuesto Base \$	Último Presupuesto Aprobado CORE \$	Solicitud actual suplemento \$	Presupuesto Final \$
Gastos Operacionales	700.042.854	870.042.854	80.000.000	950.042.854
Compra de Bienes y servicio estudios, seminarios, Talleres y otros	1.422.638.537	1.461.908.863	330.201.000	1.792.109.863
	356.138.537	295.408.863	42.201.000	337.609.863
	946.500.000	1.046.500.000	268.000.000	1.314.500.000
	120.000.000	120.000.000	20.000.000	140.000.000
Inversiones	5.000.000	5.000.000	-	5.000.000
TOTAL	2.127.681.391	2.336.951.717	410.201.000	2.747.152.717

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Patricio Alfaro Morales).

Acuerdo N° 8

Aprobar la participación del Consejero Regional **Javier Castillo Julio**, en el Seminario "**Vulnerabilidad Agrícola; Clave para adaptarse a la sequía en la agricultura**", actividad que se realizará el día 05 de octubre del 2018, en el Centro Cultural de la Estación Mapocho, en la ciudad de Santiago. La invitación fue cursada por la Comisión Nacional del Riego del Ministerio de Agricultura de Chile.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 9

Aprobar la participación del Consejero Regional **Javier Casillo Julio**, a la inauguración (ceremonia entrega de implementación deportiva), del proyecto denominado "**Campeonato Monumental de Fútbolito Adulto, Tierra Amarilla 2018**", actividad que se llevará a efecto la Chancha Huracán, ubicada en la Población Batea de la comuna de Tierra Amarilla, el día 26 de septiembre del año en curso a las 20.45 hrs. La invitación fue cursada por el Intendente Regional, don Francisco Sánchez Barrera, Presidente del Consejo Regional, don Javier Castillo Julio, y en conjunto con don Manuel Palta Reyes, representante legal de Club Deportivo Tierra Amarilla.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 10

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro y Héctor Volta Rojas**, a la presentación de libros del proyecto denominado "**Seis libros de autores del Círculo Literario Erasmo Bernales Gaete, de Chañaral**", a efectuarse durante en la Biblioteca Pública de Chañaral, el día Viernes 28 de Septiembre del 2018, a las 19.30 hrs. La invitación fue extendida por Intendente Regional, don Francisco Sánchez Barrera, Presidente del Consejo Regional, don Javier Castillo Julio, y en conjunto con doña Hilda Olivares Michea, Presidenta del Círculo Literario Erasmo Bernales Gaete.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 11

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Juan Santana Álvarez y Ruth Vega Donoso** a invitación de SEREMI de Economía, don Manuel Nanjari Contreras, , al Taller de Diagnóstico y Elaboración de Plan de Trabajo 2018-2021 para el Desarrollo del Sector Acuícola en la Región de Atacama. La actividad se realizará conjuntamente con sesión ordinaria del Comité Asesor Público-Privado de Acuicultura de la Región de Atacama (CAPPARA), el día lunes 1 de octubre del presente año, entre las 14.00 y 18.00 horas, en el Centro de Investigaciones Costeras de la Universidad de Atacama (CIC-UDA), ubicado en el sector el Morro, comuna de Caldera.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 12

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales, Sergio Bordoli Vergara, Gabriel Manquez Vicencio, Rodrigo Rojas Tapia y Ruth Vega Donoso** a invitación de la Ilustre Municipalidad de Copiapó y de la SEREMI de Vivienda y Urbanización, a **Exposición de Contenidos y Alcances del Anteproyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Copiapó**. Dicha actividad se realizará a las 16.00 hrs del día viernes 28 de septiembre actual, en el auditorio de la Cámara Chilena de la Construcción.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 13

Ratificar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Javier Castillo Julio y Juan Santana Álvarez** en la **Inauguración del Edificio los Portales**, Monumento Nacional de Comuna de Freirina, la cual se llevó a efecto el día viernes 14 de septiembre a las 12.00 horas en dicha comuna. La invitación fue cursada por el Intendente Regional, don Francisco Sánchez Barrera, Presidente del Consejo Regional, don Javier Castillo Julio, y en conjunto con el Alcalde de la I. Municipalidad de Freirina, don Cesar Orellana Orellana.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 14

Ratificar la participación del Consejero Regional **Javier Castillo Julio** a la ceremonia de inauguración de nuestra "**Área de Conservación Hídrica sector Nantoco**", la cual se llevó a efecto a las 10.30 hrs del día Jueves 6 de Septiembre del 2018, en la Ruta C-35 km 19, Sector de Cerrillos, Comuna de Tierra Amarilla. La invitación de la presenta actividad fue cursada por el Intendente Región de Atacama, don Francisco Sánchez Barrera en conjunto con el Presidente del Directorio de la Junta de Vigilancia del Río Copiapó y sus Afluentes, don Timothy Taffe Rodrigo.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 15

Ratificar la participación del Consejero Regional **Roberto Alegría Olivares** en la inauguración y cierre del proyecto denominado "**Tradiciones Chilenas y Costumbristas**" financiada con cargo al concurso FNDR Glosa 02, dicha actividad se efectuó en el Club de Huasos, ubicado en la localidad de El Transito, comuna de Alto del Carmen, los días 15 de septiembre a las 21.00 hrs y el día 18 de septiembre a las 15.00 hrs. La invitación fue cursada por el Intendente Regional, don Francisco Sánchez Barrera, Presidente del Consejo Regional, don Javier Castillo Julio, en conjunto con el representante legal del Club de Huasos del Valle de El Transito, don Alberto Fritis Tamblay.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 16

Ratificar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Patricia González Brizuela, y Rebeca Torrejón Sierra**, en la **ceremonia de aniversario N° 168 de la comuna de Caldera**, realizada a las 17.00 hrs del día viernes 21 de septiembre del 2018. La invitación a dicha actividad fue cursada por la Ilustre Municipalidad de Caldera.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 17

Ratificar la participación del Consejero Regional **Javier Castillo Julio**, en la actividad de la **colocación de la primera piedra del conjunto habitacional Chacra Martínez**, que beneficiará a 116 familias, la actividad se desarrolló en la comuna de Vallenar a las 12.30 hrs del día 15 de septiembre actual. La invitación fue cursada por el Intendente Regional de Atacama, don Francisco Sánchez Barrera, el SEREMI de Vivienda y Urbanización, don Antonio Pardo Kallens, y del Director del SERVIU, don Cristian Torres Rivera.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 18

Ratificar la participación del Consejero Regional **Javier Castillo Julio**, en la **inauguración de 9 viviendas en la localidad de Domeyko**, comuna de Vallenar, la que se efectuó en dicho lugar a las 10.30 hrs del día 15 de septiembre del 2018. La invitación fue cursada por el Intendente Regional de Atacama, don Francisco Sánchez Barrera, el SEREMI de Vivienda y Urbanización, don Antonio Pardo Kallens, y del Director del SERVIU, don Cristian Torres Rivera.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 19

Ratificar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales** y **Javier Castillo Julio**, en el desfile de fiestas patrias de la comuna de tierra amarilla, realizada en la plaza de dicha comuna a las 16.30 hrs del día jueves 13 de septiembre del 2018. La invitación fue cursada por la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).



JORGE VARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA